



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

"2016, AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO"

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
 OCTUBRE 27 DE 2016.

**DIP. MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ.
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
 PROMOCIÓN COMERCIAL Y FOMENTO A LA INVERSIÓN.
 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
 P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción VI, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, turnó a la Comisión de Promoción Comercial y Fomento a la Inversión, que Usted dignamente preside, la iniciativa de **Ley de Coordinación para el Establecimiento y Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales en el Estado de Chiapas.**

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**A T E N T A M E N T E
 POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**


**C. FABIOLA RICCI DIESTEL
 DIPUTADA SECRETARIA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 LXVI LEGISLATURA
 DIP. MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ

RECIBIDO
 27 OCT 2016

HORA: _____
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
 COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
 DEL PARTIDO MOVIER A CHIAPAS

C.C.P. ARCHIVO.

14:50